

Quien escudriñe con sentido crítico la profundidad del conflicto interno que desgarró al país desde mediados del siglo, se preguntará ¿por qué, lejos de hallar solución, ha venido incrementando extensión e intensidad? Desaparecidos los factores de la confrontación inicial-sencilla en apariencia si se consideran sus características rurales casi primitivas- el fenómeno experimentó evolución ascendente que ha venido a colocar agrupaciones armadas fuera de la ley en capacidad de desafiar al Estado y aún de imponerle condiciones.

Entre las respuestas posibles a ese interrogante, la más realista indica que el problema no se ha comprendido ni en sus raíces profundas ni en sus múltiples manifestaciones, de lo cual se desprende un tratamiento equivocado e incompleto, dirigido más a combatir los efectos que las causas.

El éxito de las guerras revolucionarias estriba en ocultar su verdadera naturaleza. Guerrilla y terrorismo tienden una densa cortina de humo con su amenaza evidente, mientras a su amparo la guerra política avanza los tentáculos prevalida de los derechos y libertades del Estado democrático o a lomo de las resistencias que ofrecen los regímenes dictatoriales, para derruir los cimientos y preparar el colapso de los gobiernos constituidos.

EL CONFLICTO COLOMBIANO A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS DE GUERRA

Por • General (r) Alvaro Valencia Tovar
Miembro de la Academia de Historia



El Estado bajo asedio no concede importancia debido al desafío elemental. A sus manifestaciones violentas responde con la represión armada, convencido de que se trata de una erupción intrascendente. Enfrenta así la amenaza con el empleo de sus instrumentos armados, delegando en sus Fuerzas Militares y policiales su propia responsabilidad con un razonamiento simplista: aplastar núcleos hostiles reducidos con el poder superior de sus fuerzas regulares.

Fue lo ocurrido en Colombia desde los comienzos de la refriega interna entre los dos partidos históricos, que en forma gradual adquirió formas guerrilleras en el agro. La mentalidad represiva que prevaleció en esas primeras etapas, no logró otra cosa que expandir la intensidad y la extensión de la lucha, que hacia comienzos de 1953 cubría la mayor parte de la geografía nacional. El sobredimensionamiento del principio de autoridad, indujo al poder legítimo a emprender soluciones de fuerza, desentendido de la naturaleza política de la confrontación. Nadie en el Estado se detuvo a investigar las causas profundas del fenómeno, al que se incorporaron gradualmente otros ingredientes a cuya sombra germinó y se desarrolló la lucha ideológica con fines revolucionarios, en parte autóctona pero en mayor medida como mani-

festación del conflicto este-oeste que afectó a la mayoría de los países del tercer mundo.

Frente a la realidad actual, inmersos en un proceso de paz de resultados inciertos dada la actitud belicosa y soberbia de los movimientos insurreccionales envanecidos con éxitos recientes, conviene meditar en lo que ha sido el manejo del problema en los órdenes político - militar, para deducir experiencias y adaptar nuestra doctrina a las circunstancias que habrán de prevalecer si el conflicto se prolonga, bien dentro de la negociación misma como hasta ahora, bien ante una ruptura si se hace imposible alcanzar la paz negociada.

OLVIDO DE LA TRILOGIA DEL PODER

La declinación de la responsabilidad para "restablecer el orden público" en las Fuerzas Armadas, ha sustraído del esfuerzo nacional para recuperar ese orden tanto la acción global del Gobierno como la participación del pueblo colombiano en defensa del Estado que él mismo se dio y de la sociedad constituida dentro de un orden social republicano. Mientras el conflicto revistió carácter fragmentario, localizado apenas en puntos geográficos favorables para la lucha guerrillera, poco se advirtió esa ausencia de pueblo y de acción política, que junto con la

El éxito de las guerras revolucionarias estriba en ocultar su verdadera naturaleza. Guerrilla y terrorismo tienden una densa cortina de humo con su amenaza evidente.

fuerza armada constituyen la trilogía del poder nacional según Clausewitz. Pero el error de buscar una solución militar a un problema de raigambre compleja que entremezclaba ingredientes políticos, ideológicos, socioeconómicos, jurídicos y psicológicos, entre otros, comenzó a evidenciarse cuando la expansión guerrillera, tanto en su fuerza intrínseca, como en la cobertura geográfica de la amenaza, se tradujo en alteración de los términos comparativos del poder, concretados en la capacidad guerrillera de golpear con superioridad numérica y de fuego sobre objetivos vulnerables. En este cambio el Ejército, apoyado por las demás fuerzas, seguía conservando superioridad estratégica global, en tanto la guerrilla podía acumular poder decisorio sobre puntos específicos.

Esta realidad impone una revisión profunda de la confrontación en todos sus aspectos, como se desarrolló en el artículo El Cuarto Momento Militar del Siglo (Revista de las Fuerzas Armadas, diciembre 1998, edición 169). Los Principios de Guerra ofrecen la base de partida lógica para emprender dicha revisión, en cuanto fueron aplicados o menospreciados a lo largo del conflicto. Es

decir, aquellos elementos inmutables del arte de la guerra, aplicables a cualquier confrontación armada ni importan su naturaleza, dimensión o carácter, desde el primitivismo de la lucha de guerrillas hasta la guerra tecnológica contemporánea.

EL OBJETIVO

El fin de toda guerra es la destrucción del enemigo y de su voluntad de lucha. La primera cuestión por considerar en el caso colombiano, es si a esa meta general se le añadió un objetivo, distinto al enunciado de restaurar el orden público, que no puede considerarse tal, por cuanto es parte de la misión de las Fuerzas Militares. ¿Cuál enemigo era el que había que destruir o reducir a la impotencia? ¿Una guerrilla dispersa en sus orígenes pero que en verdad representaba un sector de la sociedad colombiana enfrentado con el otro por política partidista? Cuando de esa primera forma de enfrentamiento se pasó a la insurgencia ideológica la cuestión se hacía aún más compleja, porque el adversario ya no era simplemente el de una colectividad que resistía al régimen imperante, sino una fuerza revolucionaria que pretendía

hacerse al poder para sustituirlo por otro ideológicamente distinto.

Aquí el objetivo perdía nitidez porque la confrontación horizontal de la era liberal - conservadora se transformaba insensiblemente en otra vertical, en la que el conflicto emergía de las raíces mismas de la sociedad y, apoyada en las fisuras y desequilibrios de su estructura, buscaba otra forma de poder distinta a la democracia republicana. Lo que había que vencer en esta segunda etapa, no era ya la guerrilla sino cuanto en el subfondo del problema sociopolítico configuraba la insurgencia armada.

Equivocada la naturaleza de la guerra política, también tenía que estarlo el señalamiento del objetivo, que no era más la guerrilla en sí misma, sino las vulnerabilidades de una sociedad descompuesta que no respondía al carácter filosófico de la democracia. Por consiguiente, el objetivo ha debido ser ganar la población civil de las áreas perturbadas, mediante una acción paralela de poder militar para contrarrestar las expresiones violentas de la

Este es sin duda el principio más duramente maltratado en el conflicto colombiano. Comenzando por la cúpula misma del poder, donde política y estrategia aparecen divorciadas en forma sustancial, frente a un conflicto que, político en su origen y naturaleza, ha recibido tratamiento militar equivocado y permanente.

insurgencia y socioeconómica para evitar que la población rural marginada terminara por servir los propósitos de la insurgencia.

En función de esta lógica contundente, los objetivos intermedios sí podrían haberse definido en términos geográficos de áreas perturbadas, aplicando en su rescate esa trilogía del poder, válida en la filosofía de la guerra desde Clausewitz hasta nuestros días. En esta forma, cada objetivo intermedio, al ser alcanzado, habría contribuido al logro del objetivo principal, fin último de la estrategia.

LA OFENSIVA

Este principio implica mantener la iniciativa y sostenerla a todo lo largo de la confrontación, aún en aquellos casos en que se impongan operaciones defensivas transitorias. En la guerra irregular, esta combinación de ofensiva y defensiva se hace más imperiosa, ante la ubicuidad del adversario y su diseminación en amplios espacios. Lo importante es sostener el espíritu ofensivo en todas las circunstancias, de tal suerte que las unidades comprometidas en cobertura de espacios para denegarlos al

enemigo, lejos de fijarse al terreno desarrollen patrullajes permanentes de reconocimiento, presencia y control.

El examen cronológico de la lucha contraguerrillera, registra actitudes variables en este sentido, tanto en la estrategia global -cuando la hubo- como en el espíritu ofensivo o estático de las unidades operativas y de sus componentes tácticos, dependiendo fundamentalmente del criterio, ánimo y concepción de los respectivos comandantes.

En ningún otro campo fue más notorio el divorcio entre política y estrategia que ha caracterizado el conflicto colombiano. La intermitencia de los criterios políticos frente al conflicto y su aplicación por cuatrienios desvertebrados entre sí, impuso largos períodos de quietud operacional, en tanto el adversario, haciendo gala de la continuidad que faltaba al Estado, duplicaba sus frentes y avanzaba en espacios geográficos que implicaban a la vez dominios sobre segmentos cada día más amplios de población civil. En esta forma, el que ha debido ser objetivo de la contrainsurgencia, se le cedía al oponente sedicioso.

La tercera reforma militar del siglo, operada en el decenio de los sesenta, se caracterizó por la asunción de la ofensiva estratégica, en la cual se combinaron las operaciones propiamente de combate con acciones psicológicas y cívico - militares en amplia escala. Los objetivos, definidos doctrinariamente como destrucción de bandas en armas, tuvieron a la vez un sentido geográfico: el de las regiones donde tales bandas operaban, por lo general tras la careta partidista que aún representaba apoyo sectario de la población civil. En fases subsiguientes de la confrontación, este espíritu ofensivo se diluyó por diversas razones, lo que permitió que la iniciativa pasara gradualmente a manos del enemigo.

MASA

En su sentido más simple, consiste este principio en la capacidad de aplicar un poder de combate superior en el punto y la oportunidad necesarios para lograr resultados decisivos. La forma diluida y dispersa como actúa la guerrilla, busca fragmentar las fuerzas regulares superiores en forma de neutralizar la aplicación del principio, en tanto la capacidad de desplazamiento y concentración, clandestinos de la guerrilla, puede traducirse en superioridad transitoria sobre objetivos predeterminados. Es decir, aplicar el principio a su favor:

Se llegó así a la situación evidenciada en 1997 y 1998, en la cual la fuerza armada del Estado mantenía superioridad estratégica global, pero no pudo impedir la concentración de poder superior de combate sobre puntos específicos de nivel táctico. La necesidad de cubrir y pro-

teger una amplia diversidad de objetivos no militares pero de sustancial valor para el Estado (infraestructura energética y vial, instalaciones industriales, comunidades desprotegidas) tiende a neutralizar el principio de masa, máxime si se carece de efectivos suficientes para garantizar reservas móviles en los niveles operativos y estratégicos. Fue, sin duda, lo ocurrido en Colombia al entregar la iniciativa al adversario por razones políticas unas veces, de actitud del mando otras.



ECONOMIA DE LAS FUERZAS

Estrechamente relacionado con el anterior, este principio reside fundamentalmente en la adecuada dosificación de los medios de tal manera que se emplee el mínimo en lo secundario y se reserve el máximo para lo principal. Es quizá el de más difícil aplicación en la guerra irregular. Dada la multiplicidad de pequeñas fracciones en permanente actitud ofensiva que presenta la modalidad guerrillera, la dispersión de las fuerzas regulares vulnera por su base este principio, mientras no se combine con los demás, en forma tal, que del resultado se derive la capacidad de aplicarlo.

Cuando la fragmentación de las fuerzas regulares es tal que llega a carecerse de reservas móviles con capacidad de acción inmediata sobre blancos de oportunidad o de reacción contra golpes intempestivos del enemigo, este principio resulta inaplicable y pasa, en consecuencia, a disposición de aquel.

MANIOBRA

La maniobra constituye el instrumento de dar vigencia a los cuatro principios enunciados hasta el momento. Se alcanza el objetivo cuando existe capacidad de aproximarse y golpear en el lugar y el momento deseados. Se realiza la ofensiva sólo cuando se dispone de movilidad y rapidez para desarrollarla. Se preserva la masa desplazando el poder de combate al lugar y en el tiempo deseados mediante el movimiento. Y se logra economizar la fuerza para la acción decisiva, manteniendo maniobrabilidad diurna y nocturna, en forma tal, que se niegue al adversario la posibilidad de moverse y concentrarse para adquirir superioridad táctica. El resultado de todo lo anterior, es preservar la libertad de acción, o sea la iniciativa, que sólo resultan posibles cuando la ofensiva caracteriza el conjunto de la estrategia contrainsurgente. Se toca aquí un aspecto condicionante del buen accionar de los cinco principios enunciados: La flexibilidad, que debe ser orgánica, operacional y, sobre todo, mental. En la guerra no caben actitudes preconcebidas rígidas. Todo en su ámbito es cambiante y aún planes largamente estructurados pueden ser susceptibles de modificaciones imprevistas. La flexibilidad garantiza respuestas inmediatas a amenazas inesperadas, capacidad de cambiar un eje de esfuerzo frente a circunstancias cambiantes, agilidad mental y física para concebir y desarrollar la maniobra, alteración de prioridades según el desarrollo de cada situación. Si necesaria en la guerra convencional, en mayor medida lo es en medio de la incertidumbre y la "neblina de guerra" que acompaña a las operaciones irregulares.

UNIDAD DE MANDO

Este es sin duda el principio más duramente maltratado en el conflicto colombiano. Comenzando por la *cúpula misma del poder*, donde política y estrategia aparecen divorciadas en forma sustancial, frente a un conflicto que, político en su origen y naturaleza, ha recibido tratamiento militar equivocado y permanente.

La unidad de mando no se aplica tan solo a las operaciones, singularmente, aquellas que envuelven componentes de distintas fuerzas: terrestres, navales, aéreas y, en el conflicto interno, policiales. Comienza por una sólida compenetración político-militar, ejemplarizada en la



La sencillez permite aplicar al máximo los principios de ofensiva, masa, economía de fuerzas y maniobra.

Segunda Guerra Mundial entre los aliados occidentales y trágica en el caso hitleriano, en el que un aprendiz intuitivo de la estrategia enfrentó a la brillantez profesional del mando militar.

En el caso colombiano, los períodos en los que existió esta compenetración arrojaron los mejores resultados: el decenio de los sesenta, los lapsos 1978 - 1982 y 1986 - 1990. Los segmentos más negativos entre 1974 - 1978 y 1982 - 1986. Se pisa en este campo el sensible y delicado campo de la fricción, señalado por Clausewitz y que no sólo afecta al combate sino, con mayor intensidad, la comarca de las relaciones político-militares que en la guerra política se torna aún más crítica. Cuando en el pensamiento del jefe del Estado, cabeza constitucional de las Fuerzas Armadas, las consideraciones políticas inmediatas prevalecen sobre la conducción intelectual del conflicto, el peligro de fricción se hace inminente y adquiere singular gravedad. Los episodios en que núcleos sustanciales de agrupaciones insurrectas, aislados y próximos al colapso fueron rescatados por razones políticas insustanciales, demuestran con nitidez lo fatal que resulta el divorcio entre política y estrategia, cuando el primero de los dos términos pierde su razón de Estado para atender otras consideraciones de inmediatez intrascendente.

SORPRESA Y SEGURIDAD

Estos dos principios pueden englobarse dentro de un mismo análisis, es tal su interdependencia. Ninguno de los dos puede regir con olvido del otro. Para que

la sorpresa pueda ocurrir, debe obrar al amparo de una seguridad adecuada y esta, por su parte, sólo es viable cuando puede descartar la sorpresa del adversario. Ambos descansan en un eficaz ensamblaje de inteligencia y contrainteligencia.

Durante el período trágico de la violencia bipartidista, el descuido de ambos principios fue total, como el de otros cuantos de los ya enunciados. En los exitosos años sesenta, quizá lo más difícil fue lograr su debida aplicación y en situaciones recientes ambos dejaron al desnudo profundas fallas conceptuales, metodológicas y operacionales. Si bien, la inteligencia urbana ha mejorado sustancialmente a la par con la electrónica, resta mucho por hacer en el campo del combate. Los descalabros recientes fueron efectos de una inteligencia paupérrima complicada con una contrainteligencia casi nula.

La sorpresa no puede obtenerse si se desconocen la ubicación, presencia y actividades del enemigo. En cambio se permanecerá expuesto a sufrirla, si no se cuenta con fuentes de información confiables, oportunas y leales, que sólo pueden provenir de la población civil afectada. Los éxitos tácticos y operativos de los años sesenta, fueron posibles porque se ganó la voluntad del campesinado anteriormente afecto a la guerrilla y trajeron como resultado un suceso estratégico global. El objetivo propuesto, ganar la mente y el corazón de los pobladores, trae como efecto inmediato un apoyo eficaz de inteligencia y contrainteligencia.

SENCILLEZ

En su escueto enunciado, este principio encarna uno de los más complejos de aplicar en la guerra irregular. Mientras la guerrilla lo práctica en todos los aspectos y niveles, los ejércitos convencionales se enredan en papeleo, licitaciones para adquisición de material, minucias secundarias, logística costosa y lenta en la provisión oportuna y rápida de elementos de primera necesidad.

Para lograrlo a plenitud, los mandos regulares deben irregularizarse al máximo, imitando la frugalidad, la rapidez de movimientos, el empleo de la oscuridad, de la emboscada y de la sorpresa, el mando directo y personal en los niveles tácticos y la presencia de los comandantes en los lugares y momentos decisivos para influir en el curso de las operaciones. Los puestos de mando deben ser móviles, elementales, con bagajes reducidos al mínimo, comunicaciones eficientes y cargas administrativas sólo las indispensables.

La sencillez permite aplicar al máximo los principios de ofensiva, masa, economía de fuerzas y maniobra. Basta observar cómo los realiza la guerrilla, en la que cada uno

de sus miembros, como lo señaló el Che Guevara, "lleva como el caracol su casa a cuestas".

Las reflexiones anteriores conducen a aceptar que fue uno de los principios menos aplicados en el conflicto colombiano. Paradójicamente, lo sencillo se complicó en lo procedimental y en lo administrativo. Aparte de las complejidades de un Estado que en ningún momento ha podido dar a la confrontación interior el carácter de guerra y conducirla como tal en lo político y en lo jurídico. Comenzando por su ineptitud para comprender la naturaleza del conflicto armado y fijar la estrategia nacional que determine el objetivo por alcanzar dentro de la amplia y un tanto etérea concepción de "restaurar el orden público perturbado", que hasta el momento no ha contado con su participación, por cuanto ese mundo ignorado corresponde a la Fuerza Pública. Como si esta no fuese la base misma del Estado para no hablar del componente jurídico, entrabado en su composición misma y convertido más en carga adicional para el esfuerzo de guerra que en el apoyo sustancial que debería constituir.

CONCLUSIONES

- Olvido, desconocimiento o menosprecio de los principios de guerra y de su aplicación, han sido sello del conflicto. Siendo ellos, el fundamento de la estrategia, tampoco esta ha sido formulada en el nivel político, lo que ha hecho imposible el empleo del poder nacional: Gobierno, Pueblo y Fuerza Pública.
- Restaurar el orden público y defender las instituciones legítimas es función constitucional de las Fuerzas Armadas, no un objetivo estratégico. El principio del objetivo debe deducirse de esa doble misión, que ante el desafío revolucionario debería enunciarse como ganar la solidaridad, el respaldo y la confianza de la población civil en sus diversos estamentos. Así se comprometería, además, el tercer elemento de la trilogía indispensable para la victoria y la paz resultante de esta.
- Es preciso devolver a la ofensiva su máxima importancia, tanto en la concepción estratégica como en el desempeño operativo y táctico. Aún las unidades destacadas en misiones de protección de puntos críticos fijos, deben cumplirlas con empleo óptimo de la ofensiva.
- Masa, economía de fuerzas y maniobra, deberán combinarse en forma tal que, dentro del espíritu ofensivo como signo, permitan recuperar la iniciativa bajo criterios de flexibilidad mental, orgánica y procedimental.
- El principio de unidad de mando deberá comenzar por la integración total de política y estrategia. Deberá lograrse que todos los órganos del poder actúen como Estado unitario dentro de sus respectivos campos funcionales, en forma de enfrentar solidariamente la eventualidad de proseguir el conflicto armado. En lo militar, el principio inicia su aplicación en el nivel Ministerio de Defensa Nacional, para asegurar la acción integral de la Fuerza Pública. Comandos unificados y fuerzas de tarea donde concurren diversas fuerzas militares y agregación operacional - incluida la policía cuando sea del caso - deberán asegurar la unidad de mando y la coordinación de esfuerzos.
- La sencillez deberá manifestarse en la irregularización de las operaciones, para equiparar la que distingue a la guerrilla. Sencillez en la concepción estratégica, en los planes de campaña, en las órdenes, en el ejercicio del mando directo y personal en los niveles tácticos. Dirección centralizada y ejecución descentralizada dentro de una gran claridad de conceptos, misiones e identidad de propósitos, podrán asegurar la asunción de la ofensiva que permitirá recuperar la iniciativa como viene ocurriendo en diversos éxitos operativos recientes.
- Como síntesis final, cabe encarecer que los principios de guerra recuperen su plena vigencia intelectual en la formulación de una estrategia nacional y de su homóloga militar y entren a formar parte del pensamiento castrense en esta etapa de transformación militar con la cual se despidió el Siglo XX.